

TEXTOS Y PROGRAMAS

LA TELA DE PENÉLOPE

AL SEÑOR BERGAMÍN

La historia de la legislación en España sobre textos y programas en menos de sesenta años—desde la ley del 57 hasta la fecha—merece ser conocida de nuestros lectores y vale la pena de recordársela al Sr. Bergamín, para que sus buenos deseos no sean un capítulo más de estos anales dolorosos.

1857.—"El Gobierno, dice la ley de Instrucción pública, publicará programas generales de todas las asignaturas correspondientes a las diversas enseñanzas, debiendo los profesores sujetarse a ellos en sus explicaciones." (Art. 84.)

El Gobierno, además, señalará tres libros de texto para cada asignatura de la segunda enseñanza e instrucción superior. De estos libros los catálogos podrán elegir uno. (Artículos 86 y siguientes.)

Las disposiciones de la ley del 57 son lógicas, admitido el monopolio del Estado como la ley le implantó.

1868.—Por decreto de 21 de Octubre, Ruiz Zorrilla derogó la ley del 57 en varios puntos, uno de ellos en el de que tratamos, y presentó la más absoluta libertad en la elección de textos y programas, "porque la enseñanza no es un trabajo automático ni el maestro un eco de pensamientos ajenos".

Ruiz Zorrilla iba más lejos, quería implantar la libertad docente, porque "es absurdo encerrar la enseñanza dentro de los estrechos límites de los establecimientos públicos"; porque "también es falible el Estado", porque "cuando el Estado tiene el monopolio de la enseñanza sus errores se reputan dogmas", porque "los establecimientos científicos del Estado se han erigido en posesión de toda la verdad y han mirado con desprecio lo que salía fuera del cuadro de las fórmulas recibidas".

No llegó, sin embargo, este Real decreto a sacar las últimas consecuencias del principio de libertad absoluta que en el preámbulo proclamaba. De aquí que al conceder libertad en la elección de textos y formación de programas y no consentir a los establecimientos privados la obtención de títulos, sin remediar el defecto fundamental de la ley del 57, introdujo una espantosa anarquía en la instrucción nacional.

1875.—"Los perjuicios que a la enseñanza había causado la absoluta libertad", "las quejas de los padres y las de los mismos alumnos", "el deber que tiene el Gobierno de velar por la moral y por las sanas doctrinas", obligan a volver a la legislación anterior al 68. Se derogó, pues, el decreto de Ruiz Zorrilla en cuanto a textos y programas, y se declaró vigente la ley del 57.

Por el art. 5.º de este Real decreto, que lleva fecha de 29 de Febrero, se encomendó al Consejo de Instrucción pública la pronta formación de programas generales de estudios "para todos los grados y órdenes de la pública enseñanza".

1881.—Una circular del Ministerio de Fomento derogó el decreto del 75, ya entonces elevado a ley, y restablece la libertad de textos y programas, como en tiempo de Ruiz Zorrilla.

1898.—D. Germán Gamazo, á la sazón ministro de Fomento, publicó con fecha 13 de Septiembre un importante Real decreto reformatorio de toda la segunda enseñanza. Quiso en él poner algún remedio á "la multiplicidad verdaderamente pasmosa de libros de texto", al abuso de la libertad existente, "para romper el gusto literario, y para explotar las posiciones oficiales", y "debe un expediente educativo que se apartaba de lo legislado por la revolución de Septiembre y por la Restauración".

"El profesor quedaba en libertad en la formación de su programa, pero debía éste adaptarse á un Índice de materias que para cada asignatura publicaría el Consejo de Instrucción pública. No se impondrían textos, pero tampoco era lícito adoptar cualquiera."

Se exigía la previa aprobación por el Consejo, el cual informaría acerca de los presentados en concreto sobre "si estaban escritos correctamente", "si no contenían errores notorios independientes de toda apreciación de escuelas y doctrinas", "si no eran contrarios á la moral y á las instituciones fundamentales del Estado", "si se ajustaban al índice de materias propuesto por el Consejo", y, finalmente, "si las proposiciones eran correspondientes á la extensión y carácter de la asignatura."

"Laudabilísima fué, sin duda, la intención del Sr. Gamazo, pero ineficaz la medicina para curar el mal. ¿Quién no preveía que el Consejo sería arribivivivo en el examen de las obras y que seguiría la misma anarquía y desbarajuste, y hasta incorrección en el estilo y exageración en las proporciones de los libros de texto?"

1899.—Ni un año estuvo vigente la reforma de Gamazo. En Mayo de 1899 decretó el señor marqués de Pidal un nuevo plan de estudios del bachillerato, muy estimable por cierto. La cuestión concreta de los textos y programas se resolvía según el espíritu de la ley del 57 y del decreto-ley del 75: se implantaba el programa único, compuesto por una Junta superior consultiva, que el Real decreto creaba, en la cual entrarían cuatro personas "de mérito eminente y que no prestaran servicio activo en el profesorado". La Junta determinaría "las condiciones de extensión, de ejecución material y de precio de los libros de texto", y propondría "los que, á su juicio, respondieran á las necesidades de la enseñanza".

1900.—En 6 de Julio publicó el Sr. García Añaz el Real decreto, en cuyo preámbulo reconoce que se "ha levantado un clamoreo favorable al texto único", y admite la posibilidad "de que los estímulos malisanos de la opinión ó el concepto que los profesores se forman, equivocando el fin ó exagerando la extensión de una asignatura" desvirtúen el carácter de los programas y de los libros de texto.

Pero no se atrevió á poner eficaz remedio. Valióse de un paliativo, ya ensayado y descreditado, el encomendar al Consejo de Instrucción que determinase, por medio de un cuestionario general, "el fin, carácter y extensión de cada asignatura". Reservábase al profesor la libertad para redactar el programa, y se introdujo la novedad de exigir la aprobación del mismo por la Junta de

profesores, medida, por supuesto, perfectamente inútil.

1901.—Se establece el programa único, y no por Real decreto, sino por medio de ley que lleva fecha de 1 de Febrero. "A fin de que no se desnaturalice la exposición de la asignatura" ó "no resulte duplicada una enseñanza, ni omitida la que el legislador ha querido establecer", se encomienda al Consejo de Instrucción la formación de un cuestionario al cual se sujetarán los exámenes de toda clase de alumnos.

1901.—Dos meses después, en 12 de Abril, por Real decreto refundado por el conde de Romanones se derogó la ley anterior. "Quien, inspirándose en el amor á la ciencia—dice el preámbulo—arriba el mayor progreso en la cátedra oficial, no podrá mirar sin repugnancia el afán de encasillar todos los conocimientos actuales en los posibles y estrechos límites de un cuestionario único". Y se encomendó de nuevo al Consejo que determinara "cuando lo estimara necesario", el fin, carácter y extensión de cada asignatura, y se dejó en libertad al profesor para que impusiera su particular programa, y se consagró una vez más la confusión tantas veces reprobada por el mismo legislador.

1901.—Real decreto 10 de Mayo. Por tercera vez en el lapso de cuatro meses, se ocupa la ley de textos y programas. Y para que no faltara nada y llegaríamos al colmo del desconcierto, aparecen en la disposición que examina dos artículos contradictorios sobre la materia. El 28 concede libertad "en cuanto al plan, método y doctrina", al profesor para que publique su particular programa. Mas en el 29 se reanuda la obligación de formar un cuestionario único, impuesto al Consejo del ramo por ley de 1 de Febrero.

1913.—Por Real decreto de 23 de Diciembre, vuelve el Sr. Bergamín al cuestionario único, encargando á las Juntas de profesores de las Facultades y á los Claustros de Ciencias y Letras de los Institutos de Madrid la redacción de proyectos de programa que habrán de pasar al Consejo de Instrucción.

1914.—Un proyecto de Real decreto, que ha pasado á informe del correspondiente Cuerpo consultivo, el Sr. Bergamín establece el programa único para todos los exámenes, cumpliendo lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Diciembre.

TRASATLANTICOS

FOR TELEGRAMA

CADIZ 27.

Comunica por radiograma el capitán del Alfonso XIII, que el sábado á medio día se encontraba á 700 millas al Sur de Capetown.

Comunica por radiograma el capitán del León XIII que ayer, á las veinte horas, cobaba el Ecuador.

DE MI CARTERA

LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Apostillas á una «interviu».

Los lectores de EL DEBATE han leído unas declaraciones políticas muy interesantes de D. Rafael Díaz Aguado Salaberry, declaraciones recientemente publicadas en estas columnas.

El Sr. Salaberry, abordando el trascendentalísimo tema de la unión de los católicos españoles, coincide al opinar con valiosos elementos de las derechas, diciendo en síntesis lo siguiente:

"Esta unión tiene que venir, y vendrá, en plazo breve. No precisamente con programas mínimos, ni mediante aglutinaciones «a priori», sino por un agrupamiento instintivo y espontáneo del sectarismo y de los Gobiernos anticatólicos."

Efectivamente: una de las determinantes más poderosas de la agrupación es el peligro, es la acometida brutal é inesperada... Los irracionales mismos obedecen á esa ley, que se manifiesta, sobre todo como una característica psicológica, en los ejércitos combatientes.

Pero, admitido el hecho, cabe examinar el valor positivo de esas agrupaciones institutivas, borregunas, frente al lobo que ataca al rebaño...

Las ovejas, como los soldados acometidos de improviso, se agrupan, se unen, pero es... para morir, dejándose matar. Y es porque la fuerza no es la masa, no es la suma, no es el bloque de carne, es la trabazón espiritual y la convergencia de esfuerzos á un fin, mediante una disciplina previa de la voluntad consciente.

Uniones circunstanciales, son cuerpos sin alma. Ni los ejércitos aptos para la lucha y para la victoria se improvisan, ni los ejércitos en el campo de las ideas tampoco. El número de combatientes es un factor no despreciable; pero la "utilidad práctica" de lo que respecta á la actuación de esos luchadores, queda reducida á cero si esos combatientes no están enterados y disciplinados mucho antes de entrar en batalla...

Este es un hecho tan incontrovertible como el otro. Concretémoslo.

"Pueden las derechas confiar en esa unión á plazo indeterminado é impuesta por un ataque imprevisto? La más elemental previsión nos dice que no; es decir, nos dice más: nos asegura un sacrificio estéril y una derrota acaso irremediable..."

Aparte de que la actuación de las derechas no puede formularse en el resultado de una batalla decisiva, que acaso no llegue nunca. Esa actuación ha de ser más compleja, más irradiada y multiforme, más "á la hora" y "al minuto".

Mítnes... Sindicatos... Prensa... organización sobre todo y encamuzamiento y aprovechamiento de energías, he ahí otros tantos fines "para ahora" de esa unión tan esperada y deseada...

Y vamos á ella en derrochura, y realicemos labor positiva desde hoy mismo, á ser posible, ya que en esa labor de hoy está la garantía del triunfo para mañana...

CURRO VARGAS

CONFLICTO EUROPEO

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

NO HAY DECLARACIÓN DE GUERRA

Las noticias de ayer acusan un consolador optimismo. Con alguna excepción, las naciones trabajan en favor de una solución de paz. Sin embargo de ello, Austria y Servia proceden á la movilización.

La multiplicidad, la variedad, y aun la contradicción de las noticias llegadas acerca de este asunto, dificultan la labor de una impresión sintética. Puede, sin embargo, deducirse, que en las últimas veinticuatro horas la situación no ha sufrido grandes variantes. Austria y Servia se miran amenazadoras, con las espaldas puestas en alto, pero aún no se desahogó el golpe inicial ninguna de ellas. El tiroteo á que hacen referencia algunas informaciones, no puede realmente considerarse como principio de la guerra.

Destacan del fondo general de las noticias, la actitud francamente agresiva de Francia, compensada quizá, con la no tan francamente tranquilizadora de Alemania.

De las potencias que figuran en la contienda balcánica, Grecia y Montenegro apoyan á Servia. Bulgaria la da agraimiento con el pie. Los jefes de Estado, Guillermo II, Poincaré, Alfonso XIII, vuelven definitiva ó temporalmente, á las capitales de sus Estados, para desde ellas esperar el curso de los acontecimientos.

Y en esta situación expectante, amanece el día de hoy.

De Paris.

El Kaiser, conciliador. Estudiando la fórmula de avenencia. Los comerciantes alemanes, de Paris, piden instrucciones. La nota de Servia. Un despacho en "Le Matin". Gestión de diplomáticos. Reflejos del conflicto en Bolsa.

PARIS 27. Las conferencias que el embajador de Alemania ha celebrado con los representantes franceses lo han sido en términos muy conciliadores.

Respecto á éstas, dice L'Echo de Paris que una mediación en el conflicto, en pro de la paz, sin herir al amor propio de Austria, ha sido estudiada en distintos aspectos.

Puede suponerse que Inglaterra con ó sin Italia, haga á Austria proposiciones para la aceptación de una fórmula de avenencia.

También podrían todas las potencias, excepto Rusia por su delicada situación en el conflicto, proponer igualmente una fórmula en el mismo sentido, y también Inglaterra, amiga de Rusia, podría concertarse con Alemania ejerciendo luego ambas naciones una acción bienhechora en pro de la normalidad.

El embajador alemán ha recibido la visita de una delegación de comerciantes alemanes establecidos en la capital francesa, para pedirle les determinase la norma de conducta á que han de atenerse, en vista de las actuales circunstancias.

El embajador les contestó que se limitasen á no mezclarse en nada, y permanecieran al frente de sus empresas hasta ver qué giro tomaban los acontecimientos.

El Gobierno ha recibido copia del texto de la nota cursada por Servia á Austria.

Las concesiones que Servia hace son mucho menores de lo que anoche se creía, y rechaza categóricamente la participación de funcionarios austriacos en investigaciones en territorio servio, negándose, desde luego, á la práctica de éstas.

El Matin publica un despacho fechado en Roma en el que, con toda clase de salvedades, se dice que Austria ha aceptado la contestación servia.

Telegrafan de Viena desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos, según las cuales los embajadores de Francia y de Rusia en Viena habían hecho ayer cerca del presidente del Consejo, Sr. Berchtold, gestiones encaminadas á conseguir un nuevo plazo para Servia, á condición de que Francia y Rusia influirían cerca de ésta para que aceptara las condiciones de la nota austro-húngara.

En vista de los actuales acontecimientos diplomáticos, y ante el cierre de algunos Bancos extranjeros, especialmente del de Viena, el Comité de banqueros dedicado á las operaciones de Bolsa á plazos, ha decidido suspender momentáneamente todas sus transacciones en este mercado.

Respecto á los mercados oficiales á plazos y al contado, la Cámara sindical de agentes de cambio ha acordado que seguirá realizando normalmente sus operaciones.

Por jugar á la baja. Los sindicalistas, contra la guerra. Noticias de Montenegro, de Grecia y de Alemania. Parece haber una general tendencia hacia la paz, en las naciones no interesadas directamente en el conflicto.

PARIS 27. Hoy ha sido objeto de una agresión colectiva por parte de algunos bolseistas y agentes de éstos, el banquero austriaco Rothschild, establecido en esta capital.

Al entrar en el salón de agentes, dicho banquero fué aporreado repentinamente por un grupo, que mientras le golpeaba le dirigían frases de por mal patriota; ¡por jugador de baja; ¡por austriaco!

El banquero tuvo que huir ante la violencia de la agresión y el número de agresores, logrando refugiarse en uno de los salones del edificio, cuyas puertas cerró por dentro

Avisada la Policía, acudió prontamente, así como el prefecto en persona, y gracias á este auxilio el banquero se libró del ataque, sin otras consecuencias.

Parece ser que Rothschild jugó á la baja el sábado, y hoy pretendía comprar el mismo papel que dicho día había vendido.

El periódico La Batalla Sindicalista publica esta mañana un manifiesto convocando á sus partidarios para esta noche, á las nueve, en los grandes bulevares, enfrente de la casa de Le Matin, al grito de "Abajo la guerra!"

De Cetina comunican que aquel Gobierno ha decretado la movilización general del Ejército. Los montenegrinos han manifestado ostensiblemente sus simpatías por Servia, y se preparan á una acción común con dicha nación.

El ministro de Grecia en Constantinopla ha manifestado que en caso de guerra, y en cumplimiento de pactos internacionales, Grecia se vería obligada á suministrar á Servia 100.000 hombres.

La escuadra alemana, que se encontraba en las costas de Noruega, ha recibido el orden de dirigirse á las costas alemanas.

Circular por los Centros políticos noticias optimistas referentes al conflicto.

Se sabe que hasta el medio día de hoy Austria no ha hecho declaración de guerra. Además, no ha dejado de extrañar el contraste existente entre la urgencia grandísima con que Austria exigió á Servia la aceptación de su ultimátum, dándole para ello un plazo no mayor de unas cuantas horas, y la lentitud inconcebible con que está operando la movilización de sus tropas.

Parece como si después de vencido el plazo del ultimátum se hubieran aminorado sus deseos de guerra. Parece también como si quisieran dar tiempo, no sólo á Servia de reflexionar maduramente para rectificar su conducta, sino á todas las demás naciones europeas para influir con eficacia sobre dicho Estado.

Por su parte, Alemania, aunque ha sido acusada por Rusia de haber sido la primera en hablar de guerra, es lo cierto que se muestra, al menos aparentemente, inclinada hacia la solución pacífica.

Asérgase, además, que el Rey Jorge V de Inglaterra ha escrito una carta personalmente á su primo el Emperador de Alemania pidiéndole que intervenga en favor de la paz.

Petición hecha al Gobierno austriaco por Francia y Rusia. Contestación del Gobierno ruso. Una noticia grave. Las tropas servias y las austro-húngaras.

PARIS 27. Los periódicos vieneses hablan de la petición hecha por los Gobiernos francés y ruso al austriaco, que solicitaba el aplazamiento de la acción contra Servia, prometiendo aquellos influir con dicha nación, é inclinarla hacia la aceptación del ultimátum.

El ministro austriaco de Negocios Extranjeros ha respondido á tal requerimiento, lamentando no poder acceder á lo pedido, aunque estimando en todo su valor la gestión amistosa de Francia, y de Rusia. Unicamente la aceptaría si dichas dos potencias garantizaran la aceptación mencionada en un breve plazo, por parte de Servia, y además el pago por ésta de una indemnización de 200 millones de coronas, como pago de los gastos que supone la movilización hecha.

Desde Viena participan un hecho que reviste caracteres de gravedad, si bien no asegura plenamente su certeza.

Dicen que en las inmediaciones de Pensenkupf, los soldados servios que se encontraban á bordo de un buque en el Danubio, han hecho fuego de fusil contra las tropas austriacas.

Respondieron los agredidos en igual forma, y se estableció un tiroteo que duró largo tiempo.

Las referencias no dicen nada respecto de las víctimas que el tiroteo haya ocasionado de una y otra parte, ni cuál fué la causa determinante de su cesación.

De ser exacta la noticia, supondría acaso el comienzo de las hostilidades.

Hay que acogerla, sin embargo, con reservas, por razón de la forma poco explícita en que ha sido comunicada.

Las noticias de movilización son bastante incompletas, porque la censura, tanto en Servia como en su adversaria, es rigurosísima, y los corresponsales encuentran grandes dificultades, no sólo para hacer información de ese extremo, sino para transmitir sus averiguaciones.

Muchas notas de Prensa vienen por correo. Servia ha llamado á las armas un contingente de 300.000 hombres sobre los que ahora tiene en activo.

Muchos de ellos son albaneses de los que vivían en el antiguo anzabato de Novi Bazar y en las regiones macedónicas conquistadas á Turquía.

En las líneas de defensa del Drina y el Danubio se trabaja día y noche.

En Hungría, Bosnia y Herzegovina no cesan de circular trenes militares conduciendo tropas, municiones y artillería de varios calibres, entre ella algunas piezas de sitio.

No se sabe dónde se encontrarán los mayores contingentes.

A juzgar por las escasas noticias que aquí se tienen, Austria-Hungría acometerá á Servia por la línea del Danubio y por la del Drina.

En la primera operarán tropas húngaras, que son las que inspiran más confianza.

En la segunda, las fuerzas de diversas razas que ha reunido en la Bosnia el generalísimo von Herzendorf.

De los movimientos de la flota de monitoreos acorazados que tiene Austria en el Danubio hay también pocas noticias.

Trabajos del ministro francés de Negocios Extranjeros.

PARIS 27. Esta tarde, M. Martín ha reunido en el Ministerio de Negocios Extranjeros á los ministros de la Guerra y Marina, del Interior y de las Colonias, para tratar con ellos de la actual situación.

Además, ha recibido en el mismo ministerio al embajador de Austria, con quien ha estado confabulado detenidamente con el embajador de Alemania.

El embajador de Rusia, que estaba en San Petersburgo y ha llegado esta tarde á las cinco, ha visitado á las seis á M. Martín, confabulando con él durante una hora.

La manifestación sindicalista.

PARIS 27. La manifestación antibélica organizada por la Unión de Sindicatos del Sena se ha realizado esta noche en los bulevares y otros sitios céntricos.

A las seis y diez minutos de la mañana, un grupo, capitaneado por el diputado D. Juan Bon, elegido por el distrito de Lavallois Perret, se formó en la plaza de la República, dando muerte á la guerra.

Acudieron importantes fuerzas de Policía para disolverlos; pero encontraron grandísima resistencia, teniendo que dar repetidas cargas, en las que hubo copiosísimo cambio de puñetazos, bastonazos y sablazos, logrando por fin desparejarse el terreno, merced á la energía con oportuna intervención de la Guardia republicana montada.

A las nueve otro numerosísimo grupo, formado por sindicalistas y revolucionarios se situó en el bulevar de Poissimiere dando muerte á la guerra; pero no tardó en formarse una contramanifestación que daba voces de: ¡Viva el Ejército!

Intervino la Policía, logrando dispersar á unos y otros, no sin antes practicar no pocas detenciones.

Momentos más tarde, y en el mismo sitio, se formaron nuevos grupos dando muerte á la guerra; fueron, á su vez, disueltos por la Guardia de Seguridad y la Guardia republicana.

Viena.

El ministro de Servia, sale para su patria. Nota oficiosa.

VIENA 27. Dice la Neue Presse que el ministro de Servia en esta capital, Sr. Jovanovich, salió esta mañana para su país.

Dice una nota facilitada á la Prensa que la contestación dada por Servia á la nota de Austria carece de sinceridad y demuestra que no es muy firme el propósito del Gobierno de Belgrado de poner término á la culpable tolerancia en que se amparaban los manejes antiaustriacos en aquel país.

La Prensa, belicosa. Los intereses de Servia encomendados á Rusia.

VIENA 27. Dicen esta noche, cuando no todos, por lo menos la mayoría de los periódicos, que Austria ya no puede retroceder ni suspender, por lo tanto, la acción que con respecto á Servia tiene emprendida.

Tampoco, añaden, pudiera aceptar nueva contestación alguna á su nota, por parte del Gobierno de Belgrado, como no estuviese redactada aquélla en forma de aceptación plena y terminantemente de cuantas demandas iban formuladas en ésta, es decir, sin reservas de ninguna clase.

Y aun así, dicen al terminar, nada daría por ello este país de tener que formular nuevas pretensiones, pues los gastos originados á la Administración militar por la movilización, tardaría, claro está, que pagarlos el Gobierno de Belgrado, puesto que la actitud de éste ha sido la causa y origen de ello.

Dice la Neue Presse que ni Francia ni Rusia han hecho gestión alguna cerca de este Gobierno con respecto al conflicto austro-servio.

Grave anuncio.

VIENA 27. Están terminándose en estos momentos importantes preparativos para una acción militar que se iniciará mañana al amanecer contra Servia.

De Londres.

Proyectando una conferencia internacional. Mr. Grey, en la Cámara de los Comunes. Un deseo del Gobierno de San Petersburgo. Ordenes para la Marina. Conferencias. Noticias del tiroteo entre servios y austriacos. Una aceptación de Francia.

LONDRES 27. Los embajadores de Gran Bretaña en Viena y San Petersburgo han sido encargados por el Gobierno de sugerir á aquellos Gabinetes la idea de una conferencia de las potencias que no están directamente interesadas en el conflicto austro-servio, ó sea de Alemania, Francia, Inglaterra é Italia.

En la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, expone las

gestiones que han sido llevadas á cabo cerca de Francia, Alemania é Italia con el fin de hacer un esfuerzo cerca de Austria y Rusia.

Trago añade que las contestaciones no han llegado todas todavía; pero que estima que el Gobierno alemán es favorable, en principio, á una mediación entre Rusia y Austria; pero que aquel Gobierno no ha contestado todavía respecto á la proposición de discutir esa mediación en la conferencia propuesta por mister Grey.

Telegrafan esta tarde de San Petersburgo que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Sazonof, ha declarado que el Gobierno ruso, para zanjar el conflicto austro-servio quiere tratar directamente con el Gobierno austriaco.

El almirantazgo ha circulado órdenes para que los marinos que con motivo de las maniobras navales habían embarcado para reforzar los efectivos continúen á bordo en vez de regresar á los puertos donde estaban amarrados.

Hay han continuado las conferencias del ministro de Negocios Extranjeros con los embajadores de las potencias bélicas ó indirectamente interesadas en el conflicto austro-servio.

Hay esperanzas de que el tiroteo habido esta mañana en el Danubio entre fuerzas austriacas y servias no tendrá las consecuencias que se creyó en un principio para la ruptura de hostilidades entre los dos países, y se confía en un arreglo, para el cual es opinión generalizada que es Alemania la que debe y ha de desempeñar el papel principal.

Informaciones publicadas por los periódicos de esta capital dicen que Francia acepta las proposiciones del ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Grey, y que esta aceptación ha sido comunicada esta tarde oficialmente á dicho ministro.

Trataron del conflicto? La escuadra inglesa. Suspensión de reuniones.

LONDRES 27. De San Petersburgo dicen el Morning Post que, según noticias de muy elevado origen, M. Poincaré y el embajador de Alemania en Estocolmo han celebrado una conferencia en aquella capital. El periódico recoge la noticia con toda clase de salvedades.

La primera escuadra, reconcentrada en Portland, ha recibido la orden de no abandonar el puerto.

Todas las licencias han sido suspendidas hasta nueva orden.

De Belgrado.

La capital servia, casi deshabitada. Patriotismo y tranquilidad. La movilización del Ejército servio. Captura de un buque nacional.

BELGRADO 27. La evacuación de Belgrado se hizo con el menor de los molestos. Ha marchado una gran parte de la población, entre ella los empleados del Tesoro y de los Archivos nacionales, y muchos otros empleados del Gobierno.

El aspecto que hoy presenta esta capital es triste. El silencio reina en todas las calles. Se está bajo una impresión de amargura, que no rompen las manifestaciones de patriotismo, á pesar de que todo el pueblo servio desea la guerra.

Se esperan los acontecimientos con gran serenidad, aun suponiéndose que hayan de ser gravísimos y de funestas consecuencias.

La guarnición de la capital ha establecido sus cuarteles en unas colinas situadas á poca distancia.

Noticias del territorio, referentes á la movilización, dicen que ésta se hace ordenadamente, y que las tropas expresan un sincero entusiasmo, deseando que comience la campaña contra Austria-Hungría.

Ha causado penosa impresión el apresamiento del navío nacional Vardar, en el Danubio, por un torpedero austriaco. Este último persiguió al Vardar, que se dirigió á esta capital. El persiguido forzó sus máquinas, pero aun así, el persecutor le alcanzaba sensiblemente, por lo que, en evitación de mayores males, se entregó, siendo conducido á las márgenes austriacas del mencionado río.

Extrínsecas la acción cometida por Austria, y se califica duramente, por la circunstancia de no estar declarada la guerra oficialmente.

Esperase, sin embargo, que aquel Gobierno resolviera la inmediata libertad del vapor, como acordó la del general servio detenido arbitrariamente hace días.

Los ferrocarriles servios.

BELGRADO 27. Todos los ferrocarriles han sido militarizados, hallándose cortadas todas las comunicaciones con el extranjero.

De Rusia.

Rusia afirma una vez más su belicosa actitud. Un comunicado oficioso.

SAN PETERSBURGO 27. El periódico Novoye Vremia, dice: "Si Austria no retira su ultimátum, Rusia no hará papel de espectador en los hechos que se avecinan."

Queremos la paz, pero no rehúsamos la guerra. Todo el pueblo ruso tomará parte en la campaña.

Ante las amenazas, sea cuales fueran, Rusia no se apartará de la senda que la historia le tiene trazada."



GACETA

SUMARIO DEL DIA 27

Presidencia del Consejo de ministros.—Ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer desde 1 de Enero de 1916, un carácter transitorio y extraordinario, durante diez años, adiciones sobre las especies que se mencionan.

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Contabilidad del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Yomento.—Dirección general de Obras públicas.—Agua.—Autorizando al director de la Sociedad Hidroeléctrica Española para derivar del río Cidrión 12.000 litros de agua por segundo, para la producción de energía eléctrica.

Servicio Central hidrográfico.—Adjudicando a la Compañía general de estables y portales, Aznar, de Barcelona, el suministro de 1.000 toneladas de cemento portland adicional para las obras del pantano de Monova.

CEREMONIA INTERESANTE

ESPAÑA EN FILIPINAS

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de haberse celebrado en Manila últimamente la ceremonia oficial con que los Norteamericanos conmemoran el día llamado por ellos Memorial Day.

Dicha ceremonia verificóse en el cementerio donde descansan los restos de los soldados americanos muertos en la guerra del 96, y en el que también reposan los restos de tres soldados españoles, que perecieron heroicamente en el fuerte de San Antonio Abad, y a los cuales han levantado un pequeño monumento las autoridades de los Estados Unidos.

El general jefe de las fuerzas del campamento invitó, por conducto del cónsul, a la colonia española, a la que asistió al acto una numerosa representación, presidida por nuestro representante, que ocupó un lugar preferente.

Al comenzar la ceremonia, una bandera española, enviada a petición del general americano, y a la que daban escolta de honor oficiales de aquel Ejército, fué colocada al frente de las tropas, y saludada con la Marcha Real y 21 cañonazos, presentando armas todas las fuerzas.

El general Hoyle pronunció un discurso, dedicando casi en absoluto a cantar las glorias de España, a la que llamó la madre generosa de América, y a ensalzar las virtudes de nuestro Rey, de quien dijo que, si bien era el más joven de los Monarcas actuales, era indudablemente el más grande y digno Soberano de una nación venerable y gloriosa.

En representación de nuestra colonia, habló D. José M. Romero, director del periódico español El Mercantil, quien agradeció los elogios del general Hoyle y a su vez alabó a los americanos.

El acto terminó con varias composiciones musicales.

USAR EL NUEVO COMPUUESTO ARSENICAL "X2" ES MIRAR AL PORVENIR DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD. PORQUE INDUBABLEMENTE ES EL CORROBORANTE POR EXCELENCIA.

TRIBUNALES FRANCÉSES MADAME CAILLAUX ANTE EL JURADO SÉPTIMA SESIÓN

En el Palacio de Justicia. PARIS 27. 15.30. Antes de las diez de la mañana, los alrededores del Palacio de Justicia veíanse concurridísimos de gente.

Dentro y fuera del edificio se habían tomado por la Policía grandes precauciones. Con la Sala de audiencias completamente llena, dió comienzo la vista de hoy á las doce y cuarto de la mañana.

El presidente del Tribunal dió lectura de una carta de Mme. Gueydan, en la que ésta afirma que las únicas cartas que existen son las que entregó ya al Tribunal.

Como no hubiese llegado al Palacio de Justicia el letrado defensor, suspendióse por unos momentos la vista, que se reanudo á las doce y veinticinco.

M. Delvet y M. Hece. El presidente del Tribunal concedió la palabra al diputado M. Hece.

Presta declaración, diciendo que un día, habiéndose en un salón, tuvo conocimiento de una afirmación hecha por el doctor Delvet, afirmando que debió operarse, sin pérdida de tiempo, á M. Gastón Calmette.

—Entonces—sigue diciendo el testigo—faculté el informe facultativo á M. Caillaux, que es amigo mío, y después de hablar con el defensor, convinimos en que iría á visitar al doctor Delvet.

Expone ante el Tribunal las razones que tuvo para rogar al médico que guardase el más absoluto secreto, por si su informe era inexacto á hostil á la procesada.

acción que ocupaba M. Calmette al ser herido, deteniéndose al examinar la forma en que Mme. Caillaux hizo los disparos y las trayectorias recorridas por los proyectiles.

Para robustecer todas estas afirmaciones despiiega varios planos, haciendo funcionar un revólver que á previsión lleva el declarante.

Un incidente. En este momento de la declaración, varios médicos que asisten á la vista se adelantan hasta oír al declarante, tratando de debarjar sus argumentos todos á la vez.

El doctor Doyen, sin perder por un momento su serenidad, prosigue declarando, recogiendo la acusación hecha contra madame Caillaux por el procurador de la República, declarando que califica de alegre fantasía.

Afirma categóricamente que M. Gastón Calmette no hubiera acento de haberse practicado la operación quirúrgica á que debió ser sometido.

Estas palabras del doctor Doyen producen gran efecto en los demás médicos que le rodean, los cuales quieren hablar á un tiempo todos.

Se promete gran revuelo por este motivo, y el presidente del Tribunal levanta la sesión. Otra vez el doctor Doyen.

Resumiendo nuevamente la sesión, y el escritor Henri Beustin solicita hablar para reafirmar parte de la declaración de M. Caillaux; pero el presidente del Tribunal no accede á esta petición, y sigue declarando el doctor Doyen, que insiste en calificar de fantasía la declaración del procurador general de la República.

Este protesta de la forma en que se expresa el testigo, dando lugar á la intervención de maître Labori, que defiende al doctor Doyen. Este termina su declaración haciendo cargos concretos contra los facultativos que asistieron á M. Gastón Calmette, pues repite que una operación quirúrgica hubiera salvado la vida al director de Le Figaro.

Nuevo incidente. La sesión termina empujado de un ruídoso incidente que promueve el doctor Harmanu al rebatir á M. Doyen.

Cuestión surgida. PARIS 27. Se asegura que el Sr. Bloch Larroque, abogado general que era cuando desempeñaba el Sr. Fabre el cargo de fiscal general de esta Audiencia, al enterarse de las declaraciones prestadas anteayer ante el Tribunal que entiende en el proceso Caillaux, por el testigo Sr. Cecaldi, escribió una carta, en la que las desmentía, por inexactas en absoluto, y que hoy ha enviado á éste sus padrinos.

LA UNION DE DAMAS Y EL MONUMENTO A FERRER La Unión de Damas españolas ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, solicitando la demolición del monumento levantado en Bruselas á Ferrer, por las siguientes razones:

Primera. Por acto de reparación á España, ofendida por esa glorificación de un hombre que ella condenó por anarquista, revolucionario, autor moral de la semana sangrienta de Barcelona en 1909, en la cual se desenterraron y profanaron cadáveres, se ultrajaron monjas indefensas, robaron é incendiaron conventos y otros edificios, se causó la muerte á 102 personas y fueron heridas 312.

Segunda. Por acto de justicia, testimoniancia con su decisión que España no condenó á Ferrer por la intolerancia clerical, ni por el espíritu inquisitorial y reaccionario que nos achacan, sino mediante un proceso exacto, documental y clarísimo, impreso en varios tomos, y aun parte de él en varias lenguas, para ser leído por todos; y

Tercera. Por la misma Bélgica, que tiene manchada una de sus plazas con un monumento, dedicado á un hombre del que los mismos radicales, entre ellos Nakens, Alborno y Sahillas, dicen que fué mediocre, vulgar, anarquista, sin méritos para ganar la inmortalidad, mal esposo, mal padre y otras cosas por el estilo.

Podríamos aducir más razones—añade el documento—excelentísimo señor, pero las habrá leído ya, de hombres de ciencia, de hombres de letras, que han hecho á V. E. la misma petición, á los cuales acompañamos como españolas amantes de la justicia, de la verdad y de la Religión, amor de nuestros amores, que se quiere manchar poniéndola como instigadora de un crimen, desfigurando los hechos, sin estatuarios, y sólo por espíritu sectario, que lamentamos sea tolerado en esa nación."

BANCO DE ESPAÑA Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 22 del actual, se abrió por el Banco Negociación de Obligaciones del Tesoro de 500 pesetas ó de 100, á fin de 30 del corriente, por la suma de veinticinco millones (25.707.500) encargados del establecimiento del pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las siguientes reglas: Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó de 100, en múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, á contar desde 1.º de Julio último, con interés á razón de 4 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados á razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será á la par, y se respaldará los intereses correspondientes á los días transcurridos desde 1.º de Julio último.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el momento de la suscripción y se admitirán éstas hasta completarse las 25.707.500 pesetas; entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Casas del Banco de España, y tendrá lugar según queda expresado, desde el día 30 del actual, á las horas de oficina.

Madrid, 27 de Julio de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

La temperatura

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana de ayer reunióse en sesión el Concejo madrileño, bajo la presidencia del alcalde Sr. Prast.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada. Sin discusión dióse el Ayuntamiento por enterado de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo recurso de la Alcaldía-presidencia contra providencia gubernativa, ordenando el abono de lo que dejaron de percibir, en concepto de indemnización, por casa, algunos maestros de las escuelas públicas, se confirma la providencia apelada; y de una comunicación del gobernador civil, por la que, resolviendo recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando enterramientos en la Iglesia de la Concepción, se desestima el recurso y se confirma el acuerdo apelado.

También sin discusión acordóse conceder licencia por dos meses al concejal D. Enrique Trompeta.

Orden del día. El Sr. Silvea presentó un voto particular á un dictamen de la Comisión, en que se proponía el nombramiento de D. Benigno Román, como letrado auxiliar.

Los señores de pequeña discusión, fué rechazado el voto particular y aprobado el dictamen, acordándose además que, en lo sucesivo, se provean estas plazas por oposición.

Seguidamente defendió el Sr. González Prieto un dictamen proponiendo el reconocimiento del derecho de un funcionario municipal á ocupar la primera vacante que ocurra de letrado auxiliar.

Los Sres. Cortés, Munera y Besteiro impugnaron el dictamen. Puesto éste á votación nominal, fué aprobado por 13 votos contra 7.

Sin discusión fueron aprobados después numerosos dictámenes de las Comisiones de Policía urbana, Ensanche y Obras, referentes á concesiones de licencias á particulares.

Una plaza de 7.500 pesetas. La Comisión del Ensanche presentó un dictamen proponiendo la provisión por ascenso en turno de libre elección, del cargo de jefe de sección, que figura en la plantilla del vigente presupuesto del Ensanche.

El Sr. Blanco Soria hizo varias observaciones respecto al funcionamiento que se pretendía designar, contestándole el Sr. Ruiz Salinas.

Entre ambos oradores promovióse un vivo debate, en el que intervinieron los señores Colomer y González Prieto, viéndose precisado el alcalde á llamar al orden á los oradores.

Los Sres. Alvarez Arranz y Besteiro combatieron el dictamen. En nombre de sus compañeros de la Defensa Social habló también el Sr. Antón, quien consignó que la plaza cuya provisión se discutía, no era necesaria.

Después de rectificar todos los anteriores oradores, fué puesto á votación el dictamen. No tomando parte en su votación más que 21 concejales, precisándose 26 cuando menos, levantó el alcalde la sesión.

Los concejales de la derecha se abstienen en una votación, provocando ruidosa protesta de sus compañeros liberales.

La falta de suficiente número de votantes, que ocasionó la no aprobación del último dictamen discutido, tuvo por causa el haberse abstenido de votar los concejales de la Defensa Social y los conservadores.

Al ver éstos que dicho dictamen iba á ser aprobado, y siendo contrarios á él, se retiraron del salón para que no hubiese número y tuviera el alcalde que levantar la sesión.

La estratagema les salió bien, mas no sin que los concejales republicanos protestaran violentamente de tal actitud. El escándalo duró largo rato aún después de terminada la sesión.

La actitud de unos y otros concejales causó gran revuelo en el Ayuntamiento, oyéndose comentarios para todos los gustos. Los concejales liberales se reunieron inmediatamente, acordando dimitir todos los puestos que desempeñan en las Comisiones municipales, y no concurrir á las sesiones mientras no se les den cumplidas satisfacciones.

Estos acuerdos se los formuló al alcalde, en nombre de la minoría liberal, el concejal y diputado don Sr. Valero Hervás. También redactaron y enviaron al conde de Romanos el siguiente telegrama, que fué dirigido á La Toja:

"Con motivo de la discusión de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Sr. Piqueras para ser jefe de la investigación del registro fiscal, los conservadores, al ponerse á votación el asunto, retiráronse del salón de sesiones, ante el seguro resultado de la misma, aprobando dicho dictamen.

Minoría liberal ante tal acto protestó estratagema conservadores, presenta dimisión de todos los cargos de la confianza del alcalde.

La minoría liberal tiene la excepción del compañero Sáinz Herráz, que no se unió á ella, de cuyo acto todos protestamos."

Dio el alcalde. Después de ocurrido lo que antecede, conversó el Sr. Prast con los periodistas, manifestándole que había aconsejado calma á los concejales, para evitar incidentes desagradables.

Añadió que el Sr. Valero Hervás le había notificado los acuerdos adoptados por los liberales, y que ya exponemos en lugar anterior.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

retiraron del salón para que no hubiese número y tuviera el alcalde que levantar la sesión.

La estratagema les salió bien, mas no sin que los concejales republicanos protestaran violentamente de tal actitud. El escándalo duró largo rato aún después de terminada la sesión.

La actitud de unos y otros concejales causó gran revuelo en el Ayuntamiento, oyéndose comentarios para todos los gustos. Los concejales liberales se reunieron inmediatamente, acordando dimitir todos los puestos que desempeñan en las Comisiones municipales, y no concurrir á las sesiones mientras no se les den cumplidas satisfacciones.

Estos acuerdos se los formuló al alcalde, en nombre de la minoría liberal, el concejal y diputado don Sr. Valero Hervás. También redactaron y enviaron al conde de Romanos el siguiente telegrama, que fué dirigido á La Toja:

"Con motivo de la discusión de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Sr. Piqueras para ser jefe de la investigación del registro fiscal, los conservadores, al ponerse á votación el asunto, retiráronse del salón de sesiones, ante el seguro resultado de la misma, aprobando dicho dictamen.

Minoría liberal ante tal acto protestó estratagema conservadores, presenta dimisión de todos los cargos de la confianza del alcalde.

La minoría liberal tiene la excepción del compañero Sáinz Herráz, que no se unió á ella, de cuyo acto todos protestamos."

Dio el alcalde. Después de ocurrido lo que antecede, conversó el Sr. Prast con los periodistas, manifestándole que había aconsejado calma á los concejales, para evitar incidentes desagradables.

Añadió que el Sr. Valero Hervás le había notificado los acuerdos adoptados por los liberales, y que ya exponemos en lugar anterior.

Dijo también que había levantado la sesión, no por adherirse á la actitud de los concejales de la derecha, sino porque con arreglo á la ley, no quedaba otra solución. Terminó lamentando estos incidentes, pues con ello se da á entender al público, aunque no sea así, que los concejales sólo se preocupan de las cuestiones que afectan al personal.

El ministro de la Gobernación. El alcalde, Sr. Prast, visitó ayer al señor Sánchez Guerra, para enterarle de lo acaecido en la sesión última.

Ambos conferenciaron extensamente. El Jardín Botánico. El concejal D. Emilio Blanco ha presentado una proposición al Ayuntamiento pidiendo se suplique al Gobierno que desista del proyecto de realizar construcciones en el Jardín Botánico, respetándose la tradición del mismo, y conservando su actual destino, para que continúe abierto al público.

La Casa de Vacas del Retiro. La mayor parte de los concejales que constituyen el Ayuntamiento, presentarán en la semana próxima una proposición pidiendo que con urgencia dictaminen los decretos sobre los extremos de la misma, y que se refieren al incumplimiento del contrato celebrado por escritura de 12 de Diciembre de 1912, sobre reforma de la antigua Casa de Vacas del Retiro.

Parece que el propósito es plantear, ante los Tribunales, la rescisión de dicho contrato.

DE TODAS PARTES ESPAÑA AL DIA

Servicio telegráfico. El fomento de las Ciencias. EL HAVRE 27. Se ha inaugurado esta tarde un Congreso de la Sociedad Francesa para el fomento de las Ciencias, bajo la presidencia del académico Sr. Armando Gauthier.

Lucha que termina. MEJICO 27. El general Pascual Orozco abandona la lucha que había entablado por cuenta propia contra el nuevo Gobierno. Piensa retirarse al Canadá.

Dualidades terminadas. RIO JANEIRO 27. Han sido resueltas las dualidades que existían en la Cámara de Diputados por sentencia del Tribunal Supremo, y ha sido nombrado Presidente del Estado de Río D. Nilo Peçanha, ex presidente de los Estados Unidos del Brasil.

ACCION SOCIAL UNA CONFERENCIA. En el Sindicato de Sejalvo (Galicia) ha dado una conferencia práctica, acerca del funcionamiento de los Sindicatos, el propagandista católico D. Antonio Monedero.

Presidió el acto el párroco de San Verísimo de Sejalvo, D. José Gutiérrez, y á él asistieron gran número de labradores de dicho Sindicato, que por cierto tiene una floreciente vida.

Muerto por asfixia. SANTANDER 27. Esta tarde ha ocurrido un accidente fortuito, del cual ha sido víctima un desgraciado obrero.

Estaba Julián Rivero limpiando un depósito destinado á conservar vino, cuando, sin dársele cuenta, mareado por los vapores alcohólicos que se desprendían, tuvo la desgracia de caer al lagar, donde, como la cantidad de gases procedentes de la fermentación era mayor, murió asfixiado, á pesar de los esfuerzos que inútilmente se hicieron para extraerlo con vida.

Sesión borrascosa. PALMA 27. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, el concejal de la Defensa Social, señor Barceló, propuso enviar una exposición al Gobierno belga pidiendo sea demolido el monumento á Ferrer.

Presió su adhesión á la proposición la mayoría conservadora.

En cambio la moción fué combatida rudemente por los liberales y reformistas, especialmente por los primeros, quienes seguidamente y en venganza, propusieron á la Corporación se dirigiese una entusiasta felicitación al Gobierno por el Mensaje de la Corona, y protestando, además, contra la activa campaña de propaganda seguida por los mauristas.

La primera parte de la proposición quedó aprobada, retirándose las minorías. La segunda se aprobó por mayoría, después de agitada y borrascosa discusión.

El título en Vigo. VIGO 27. Se han recibido trece máquinas potabilizadoras, enviadas por el Ministerio de la

Gobernación, para esterilizar las fuentes públicas. En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de médicos, presidida por el inspector general de Sanidad, cuyo curso se ha reabierto para dejar totalmente restablecida la normalidad sanitaria.

El Sr. Salazar visitó ayer los cuarteles, hospitales y demás edificios de aglomeración, y hoy irá á inspeccionar los manantiales que abastecen de agua á la ciudad.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

BANQUETE A DON CARLOS PRAST

Por iniciativa de la Cámara Oficial de Comercio, y con la cooperación de la Cámara Oficial de Industria, Circular de la Unión Mercantil é Industrial y Gremios, las clases mercantiles é industriales de esta capital dedican un banquete á D. Carlos Prast, por su nombramiento de alcalde de Madrid, banquete que tendrá lugar el jueves, 30 del corriente, á una de la tarde, en el restaurant La Huerta.

Las tarjetas se expenden al precio de siete pesetas hasta las cinco de la tarde del miércoles 29 en la Cámara de Comercio, Carretas, 14; Cámara de Industria, San Bernardo, 2; Circular Mercantil, Carretas, 14; Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, Mesonero Romano, 3; Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles, Carretas, 14; Centro de Instrucción Comercial, Plaza del Angel, 8; Sociedad "La Unión", Poncejos, 2; Asociación general de Saldicheros, San Millán, 5; Sociedad "La Viña", Princesa, 61; Defensa Patronal, plaza de San Miguel, 7; en los domicilios de otras varias Sociedades gremiales y en numerosos establecimientos.

La Compañía de Tranvías estableció un servicio especial para los asistentes al banquete, á precios ordinarios, desde la plaza de Santo Domingo á la Bombilla.

ESPAÑA EN AFRICA

PERSONAS LLEGADAS DE TETUAN afirman que se notan en los campamentos todos los síntomas precursores de operación indicada acaso por una personalidad que no ha mucho visitó aquellas posiciones.

En aquella plaza así se asegura, no siendo telegrafada por ningún responsable nada de lo que á este particular concierne á causa de la extremada censura que así se ejerce.

ALHUCEMAS 21. Por noticias últimamente recibidas del campo vecino se sabe que en algunas kabizas continúan las luchas, aun no tan encarnizadas como en meses anteriores, siendo esto debido á haber intermedio otras kabizas con el fin de que hagan las paces, cesando las contiendas que tan grandes pejuicios ocasionan.

Procedente de Torrevieja fundó la balandra Mora, conduciendo 1.500 sacos de sal consignados al comercio de esta plaza.

No obstante la mucha marejada del Poente reinante, se efectuó la descarga, sin ocurrir novedad.

Ayer, al observarse, se supo en esta plaza que de once á doce de la noche llegaría á esta rada el crucero Extremadura, que procedente de Ceuta conduca al capitán general señor Weyler.

Alas once y media apareció el buque por el morro con tan poca marcha, que era la una cuando fondó próximo á esta plaza.

A las cinco y media atracó al desembarcadero un bote del crucero, desembarcando el general y el ayudante que le acompañaba, siendo recibido por el capitán Sr. Alarcón, que por ausencia del coronel Sr. Gavilá, desempeñaba interinamente el mando de la plaza.

Les fueron tributados los honores correspondientes por fuerzas con bandera y música, estando cubierta la carrera por las restantes tropas de la guarnición.

Sin detenerse en las calles, recorrió éstas, visitando algunos dependencias.

En una de las calles conversó con los principales jefes de Ajdir, para los que tuvo frases de amistad, regresando, acto seguido, al buque, que poco más tarde zarpó con rumbo al Peñón.

Momentos antes de zarpar el crucero Extremadura fundó el cañonero Bonifaz, conduciendo al comandante militar de esta plaza, coronel Sr. Gavilá, que por asuntos de servicio había marchado á Melilla en el vapor conde Fernán de Silva.

Tan pronto fondó el cañonero transbordó al crucero el Sr. Gavilá para cumplimentar al general Weyler, con el que conversó.

BOLETA DE MADRID. Emp. 100 Obligaciones 100 pesetas... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00.

BOLETA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 78,90; Amortizable 5 por 100, 100,10; Norte, 77,25; Alicante, 76,25; Orense, 20,80; Andalucía, 68,60.

BOLETA DE BILBAO. Resineras, 76,00; Explosivos, 232,00; Industria y Comercio, 180,00; Felpuras, 39,50.

BOLETA DE PARIS. Exterior, 85,30; Francés, 78,40; Ferrocarriles: Norte de España, 374,00; Alicante, 369,00; Ríojinto, 1.580,00; Crédito Lyonnais, 1.440,00; Bancos: Nacional de México, 485,00; Londres y México, 258,00; Central Mexicano, 89,00.

BOLETA DE LONDRES. Exterior, 87,00; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 73,37; Aleman 3 por 100, 75,00; Rusa 1906 5 por 100, 102,50; Japonés 1907, 93,25; Mexicano 1899 5 por 100, 87,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,50.

BOLETA DE MEJICO. Bancos: Nacional de México, 310,00; Londres y México, 150,00; Central Mexicano, 45,00.

BOLETA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 140,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 60,00.

BOLETA DE CHILE. Bancos: de Chile, 180,00; Español de Chile, 125,00.

SUCESOS

Un golfó aprovechado. La vecina del Rastro, Angelina Beirán Fabra, de sesenta años, presentó una denuncia en la Comisaría del distrito, diciendo que le habían robado un maletín conteniendo distintos valores.

La interesada llevaba el maletín en el coche que condujo á su casa, plaza del Rastro, 3, y al descender del vehículo, una vez parado, observó la desaparición del maletín, que encerraba un resguardo del Banco de España, por valor de 27.000 pesetas, una cartilla del Monte de Piedad, de 800 pesetas, billetes del Banco por valor de 200 y varias alhajas.

Supone que el autor fué un golfillo que se acercó al coche mientras la viajera realizaba unas compras.

Niño atropellado. El niño José Amiano, de cinco años, fué anoche atropellado por un carro en la calle de la Alameda, resultando con la fractura del hueso derecho y sexta costilla y varias heridas en la cabeza, siendo su estado grave.

Una vez curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, pasó á su domicilio.

El arretiero se dió á la fuga, no lográndose detenerlo.

Pareja de frescos. Por los agentes de la Policía de vigilancia han sido detenidos en la noche de ayer Victoriano García Rubio y Enrique Aranzábal, quienes, fingiéndose inspectores técnicos del Laboratorio Municipal, venían explotando la buena fe de los comerciantes de la plaza, desde hace ya varios días.

Cuando anoche trataban de consumir otra nueva estaba en una pastelería de la calle de Cádiz, fueron sorprendidos, dando con sus huérfanos en los calabozos del Juzgado de guardia.

Arrollado por el tren. Una sensible desgracia tuvo lugar ayer tarde en la estación del Norte, á las siete, próximamente de la tarde, á cuya hora tiene fijada su salida el tren-tranvía de El Escorial.

Fuó víctima de él el propietario D. Francisco Aguirre Méndez, de sesenta años de edad, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 20.

En Villalba verneba la familia de D. Francisco, á la que iba á ver con frecuencia.

Ayer tarde hallábase en la estación del Norte, esperando la salida del tren-tranvía. Para hacerse menos larga la espera, el Sr. Aguirre leía un periódico. Debido á esta circunstancia, no echó de ver que el tren-tranvía disponíase á partir, cosa que advirtió cuando el convoy había ya arrancado.

Quiso subir en marcha, pero con tan mala fortuna lo hizo, que perdió el estribo, cayendo debajo del vagón.

Por pronto que el maquinista pudo ser advertido del accidente y frenar, el convoy todo había pasado sobre el cuerpo del señor Aguirre, quien quedó completamente destruido.

Avistado el Juzgado de guardia, personóse en la estación del Norte, ordenando el levantamiento del cadáver.

COZIZACIONES DE BOLSAS

BOLETA DE MADRID. Emp. 100 Obligaciones 100 pesetas... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00. Idem fin de mes... 78,00 80,00.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura... CALLE DE VALVERDE, NÚM. 22, MADRID

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos... Viguería para toda clase de construcciones.

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Se admiten escuelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta... Cada anuncio satisfará 10 cts. de impuesto.

Table with 2 columns: Tarifa de Publicidad (Pesetas) and Precios de Suscripción (Pesetas). Lists rates for various publications and subscription options.

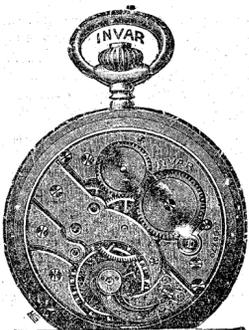
SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 y 9.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sónica y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.



En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yeber, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Conitería).

CASA SALAMANCA. 10.000 guardapolvos para señora y caballero. TOLEDO, 17

SE ARRIENDA desde el día 29 de Septiembre... Para toda clase de ANUNCIOS Dirigirse a la agencia de J. DOMÍNGUEZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES. Para curar los catarros de la laringe, bronquios y pulmón...

SE ARRIENDA desde el día 29 de Septiembre... Para toda clase de ANUNCIOS Dirigirse a la agencia de J. DOMÍNGUEZ

Table listing various books for sale in the kiosk of EL DEBATE. Columns include book titles and prices in Pesetas.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Indígenas, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

COLEGIO HISPANO. DIRIGIDO POR SAOERDOTES. Barco, 21.-MADRID. La apremiante necesidad que tienen muchos padres...

SE ARRIENDA desde el día 29 de Septiembre... Para toda clase de ANUNCIOS Dirigirse a la agencia de J. DOMÍNGUEZ

BALNEARIO DE LIÉRGANES. Para curar los catarros de la laringe, bronquios y pulmón...

Table listing various books for sale in the kiosk of EL DEBATE. Columns include book titles and prices in Pesetas.

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA

Libro indispensable para quien se preocupe de la enseñanza religiosa. El producto líquido de la venta de este libro se destina a las escuelas.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos...

Table showing properties of Martz inks. Columns include ink types (e.g., Negra superior, Azul) and their characteristics.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS. Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. - MADRID

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras...

FOLLETÍN DE EL DEBATE (51)

Los últimos días de Pompeya

el precio de la victoria. ¡Ah! no conozco el alma de Lidón. —Hijo mío! ¡hijo mío!—exclamó el anciano, subiendo a paso lento los escalones...

—Y si vuestra divinidad—replicó Lidón—, porque supongo no queréis reconocer más que una, es tan bienhechora y compasiva...

—¡Cómo! ¿qué quieres decir?—preguntó el esclavo. —Ya sabéis que vendido en mi niñez, fui emancipado en Roma por la voluntad de mi dueño...

—¡Bendígite el cielo!—dijo Medón conmovido—. y ojalá el gran Poder que lee en todos los corazones, vea cuánto hay de noble en el tuyo...

—¡Bendígite el cielo!—dijo Medón conmovido—. y ojalá el gran Poder que lee en todos los corazones, vea cuánto hay de noble en el tuyo...

Estaba la elegante Julia sentada en el cuarto de Julia; habiendo llamado allí a una esclava, le confió el cuidado de la joven. CAPITULO VII. Tocador de una hermosa pompeyana. Conversación importante entre Julia y Nydia.